HERALDO DE ALCOY

NÚM. 582 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 13 de Julio

INGRATITUD CASTIGADA

Es muy interesante y digna de estudio la protesta elevada al Gobierno de Washington por los delegados de Puerto Rico, respecto á la situación de la isla, desde que fué anexionada á la nación norteamericana.

En ella se consigna que aun cuando, en virtud del Tratado de paz con España, Puerto Rico constituye parte integrante de los Estados Unidos, ni el suelo, ni los puertos, ni el comercio, ni los habitantes, son considerados como americanos.

El comercio, sobre todo, sufre en los puertos de la Unión una tarifa más elevada que la que existía cuando Puerto Rico pertenecía á España; los ciudadanos no disfrutan de las garantías de los americanos.

«Entre el general Macías y el general Henry,—dice la protesta—no hay más diferencia sino que este último habla un idioma que no se entiende y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciarse turbulencias.

«Los habitantes de Puerto Rico, continúa el documento citado, son considerados como una raza inferior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.»

Y añade con amargura:

«Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos abiertos á los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia.»

«El documento ha sido redactado para demostrar á los Estados Unidos y al mundo entero que el pueblo de Puerto Rico no se somete en silencio ni se dejará tratar como esclavo ó como un pueblo poco menos ignorante que los salvajes, no necesitado de protección y que solo puede ser mantenido en la obediencia bajo el régimen del sable.»

El documento termina declarando que los portorriqueños no piden favor, sino justicia.

Y nosotros cerramos estas líneas diciendo que no hay culpa sin pena.

ALCOY

En el cabildo celebrado ayer por el Ayuntamiento, se procedió por tercera votación (por no haber obtenido los elegidos en las dos primeras los votos que prescribe la ley) al nombramiento definitivo de tenientes de alcalde y síndicos.

Para las seis tenencias fueron elegidos por su orden los señores siguientes: Don Juan Pastor Muntó.—D. Enrique Herrerez Moltó.—D. Juan Boronat Espinós.—D. Miguel Masiá Moltó.—D. Pedro Granell Ayxelá.—D. Antonio Valor Moltó.

Para el cargo de síndicos fueron nombrados D. Anselmo Aracil Carbonell y D. Fabián Cantó Carbonell.

Todos estos señores tomaron posesión de sus cargos, quedando así definitivamente constituído el Ayuntamiento.

—Mañana viernes, festividad de San Buenaventura, celebrarán los estudiantes alcoyanos su fiesta anual en honor de su esclarecido patrono. A las siete de la mañana, y en la parroquial de San Mauro y San Francisco, se celebrará una Misa de Comunión en la que se ejecutarán escogidas piezas á violín y piano.

A las nueve solemne Misa á grande orquesta, cantándose por la música Primitiva la del maestro Eslava y oficiando el Dr. D. Rigoberto Domenech, Catedrático del Seminario C. C. de Valencia.

El panegírico del Santo está á cargo del joven orador D. José Llopis Cortés, presbítero.

—Se anuncia la llegada á Alcoy de las *señoritas toreras.*

Y un estimado colega local, se entusiasma con esta noticia.

A nosotros, en cambio, las *señoritas toreras*, las *señoritas* del *mitin librepensador* y todas las *señoritas* más ó menos *horizontales,* nos producen el efecto que una toma de *Le Roi.*

No nos pasan de la garganta.

Por Dios, señor Alcalde; vea V. E. si hay modo de impedir que pasen el radio de consumos esas *señoritas toreras;* y si buena ó malamente no le es posible conseguirlo, ordene á los vigilantes del fielato que no las deje pasar sin el abono previo de los *derechos de introducción,* con arreglo á tarifa y con sus correspondientes recargos.

Hay que evitar el matute.

—En vista de que algunos utilizan para el franqueo de la correspondencia los sellos para el impuesto de guerra, nulos desde 1.° del actual, advertimos al público para evitarle perjuicios, que dichos sellos no pueden ser admitidos, en concepto alguno, para franquear la correspondencia y que, por tanto, serán detenidos y perdido su franqueo total ó el que les falte, todos los objetos que lleven adherido el sello ó sellos de referencia, como todo ó parte del que le corresponde, según tarifas, por su peso y especie, sin que esto quite en nada el derecho que puedan tener los tenedores de estos sellos, á que les sean canjeados por otros de curso legal y corriente.

—Para las oposiciones á las plazas de contadores provinciales y municipales, que empezarán en Madrid el día 14 del actual, se han presentado 880 solicitudes.

Para las de secretarios de Diputaciones, se han presentado 390 aspirantes.

—La Junta provincial de Instrucción pública de Alicante, con motivo de las vacaciones escolares que han de comenzar el 18 del corriente, recuerda á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de la provincia, la obligación que les impone la Ley, de comunicar de oficio á los alcaldes de las localidades en que ejerzan su cargo, cuando se ausenten de ellas, el punto de su residencia accidental, durante el período de vacaciones.

—El último número de *La Ilustración Española y Americana* es notable, como de costumbre, en su parte literaria y artística, resultando esta última de un modo brillante sobre el magnífico papel *couché* que para su publicación ha adoptado dicha Revista, la cual, entre sus similares de Europa, es la única que emplea tan costoso papel.

—Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—El inteligente profesor de canto don Francisco Turell ha publicado un método de canto que reune excepcionales condiciones, suficientes para ser de sumo provecho, á los que lo adopten, para adelantar rápidamente en el estudio de esta rama especial del arte. Ante todo aparece como cualidad notable su concisión, pues las reglas fundamentales de la emisión de la voz están contenidas en un número de ejercicios relativamente corto, pero extraordinariamente eficaces para el mecanismo vocal. Esta circunstancia y el ir cada uno de los ejercicios acompañado de reglas explicativas, sobrias y de mucha claridad, dan á la obra del Sr. Turell una simplicidad muy digna de elogio, teniendo en cuenta que en esta especialidad de la didáctica es muy común atiborrar un método de reglas y ejercicios complicados que acaban por fatigar y cansar al discípulo.

Unase á esto un sistema progresivo riguroso en el avance y desarrollo de la materia y el acierto con que el autor ha colocado los diversos ejercicios en su sitio propio, para facilitar al alumno la educación de la voz y su emisión, y no se podrá negar el aplauso al Sr. Turell por su obra de enseñanza.

Precede al método un prólogo del mismo profesor sobre la naturaleza de la voz y el estudio del canto, haciendo desde este punto de vista atinadas observaciones que demuestran el conocimiento profundo que tiene de la materia de que trata.

Antes de dicho prólogo se insertan juicios muy favorables para el Sr. Turell, de conocidos maestros músicos y Academias y Conservatorios.

De venta en la Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá al precio de 5 pesetas ejemplar.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.

Santo de mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Al anochecer ejercicio de la Hora santa.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que por D. Francisco Llopis Vicens, vecino de esta población, contratista de las obras de reparación de los desperfectos causados por los últimos temporales en la carretera de esta ciudad á Bañeras, se ha solicitado de esta Alcaldía se le expida el oportuno certificado de no haberse presentado contra el mismo reclamación ninguna por daños ó perjuicios que haya ocasionado, ni jornales ó materiales que haya dejado de pagar de las mencionadas obras en este término municipal; y como para expedirle el documento que solicita, es indispensable que los vecinos de esta ciudad tengan conocimiento de dicha solicitud, por si tienen que hacer alguna reclamación, se hace público por medio del presente, para que los que se encuentren en dicho caso, las formulen ante esta Alcaldía dentro del plazo de ocho días, á contar desde el de la fecha, pues transcurrido el mismo no serán atendidas.

Alcoy 12 de Julio de 1899.
Severo Pascual.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Incidente ruidoso

Madrid 11 (11-45 noche).

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer).

Anticipo un extracto de la sesión de hoy en el Congreso.

El Sr. Mataix interpela á casi todos os Ministros, y dice que aprovecha el «estar casi en familia» y la benevolencia con que le puedan distinguir para atreverse á hacer uso de la palabra.

A Fomento, pregunta cosas de archiveros; á Gracia y Justicia, de colocación de excedentes de Ultramar y nombramiento de jueces municipales, y á Gobernación nombramientos de alcaldes. Desea saber cuántos alcaldes se han nombrado de individuos que pertenecieran á Juntas polaviejistas.

La acometividad y estilo pintoresco del joven diputado producen regocijo y casi jolgorio en la Cámara.

El conde de Romanones se entusiasma y aplaude.

Duda el Sr. Mataix de la sinceridad de la ovación, y dice:

—No crea su señoría que eso me halaga.

El presidente del Consejo está distraido hablando con varios diputados sin escucharle, y el Sr. Mataix se ofende.

—Ya veo que el jefe del Gobierno no me escucha porque le ocupan el ánimo otros diputados.

El Presidente de la Cámara: Si su señoría no hubiera dicho que estaba en familia no le pasaría esto.

El Sr. Mataix: He estado en mi terreno, y no creo pertinente la observación de su señoría, que goza de una autoridad que le ha concedido sólo la benevolencia de la Cámara.

Toca la campanilla enérgicamente el Sr. García Alix, llamándole al orden, y dice que ocupa autoridad, no por benevolencia, sino por el voto de la Cámara. (Muy bien, muy bien).

Sigue hablando el Sr. Mataix, y se cree en el caso de decir que lo hace por cuenta propia.

El ministro de la Gobernación: He nombrado alcaldes á quienes he tenido por conveniente, ateniéndome á la ley y á la necesidad de que en Ayuntamientos y Diputaciones no se haga política, sino administración. (Muy bien).

Niega toda intervención en este asunto del ministro de la Guerra, quien se ha ocupado y sigue ocupándose de los grandes asuntos militares.

El Sr. Latorre (D. Luis) defiende el nombramiento de alcalde de Zaragoza en términos vehementes.

Habla otra vez el Sr. Mataix, esforzándose en demostrar que lo hace por cuenta propia.

El ministro de la Gobernación: Ya lo sé, porque su señoría tiene autoridad; pero como la malicia á lo mejor tergiversa las cosas más claras, por eso he restablecido yo la verdad de conformidad con lo que su señoría mismo dice.

Sesiones dobles

Madrid 12 (3 tarde).

Las sesiones de seis horas empezarán hoy en el Congreso.

A pesar del discurso del Sr. Sagasta, tendrán los presupuestos oposición ruda y tenaz.

Aparte el propósito resuelto, decidido, del Sr. Canalejas de combatirlos sin tregua, y de que el Sr. Romero Robledo se propone lo propio, hay en la minoría liberal quien desea el combate.

A su vez los republicanos también parece que quieren discutir ampliamente y hasta los gamacistas se disponen á que no pase la obra ministerial sin su crítica.

Al negocio

Madrid 12 (6 tarde).

«Le Petit Gironde» llama la atención del Gobierno francés acerca de la agitación carlista que se observa en San Juan de Luz, Guethary, Urruque y otros pueblos de la frontera, en los cuales muchos contrabandistas españoles estudian el modo de pasar fusiles y municiones á la montaña española.

Los empleados de la Aduana saben de estas cosas y vigilan; pero el Gobierno francés—dice el referido periódico—no puede permanecer indiferente ante semejante conspiración fraguada contra un Gobierno amigo.

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Toma éste la palabra para decir que ha leído en la prensa de ayer algunas frases fuertes contra el ministro de la Guerra puestas en boca del general Ochando, las cuales, dice que de haberlas oído, le hubiera hecho llamar la atención al orador.

El Sr. Navarro Rodrigo dice haber leído en la *Correspondencia Militar*, conceptos que hacen muy poco favor al Sr. ministro de la Guerra al mismo tiempo de preguntar á éste si está conforme con ello.

El general Polavieja contesta negativamente.

El Sr. Jimeno (Amalio) pregunta al señor marqués de Pidal si admitía una interpelación respecto á las provisiones de las vacantes que hay en las Escuelas Normales.

Se entra en el orden del día y se aprueban algunos dictámenes de carreteras y ferrocarriles de importancia.

Y entrando en el orden del día el Sr. San Martín entra de lleno en la cuestión de las reformas de la segunda enseñanza y dice que cree hablar en nombre y representación de todo el profesorado de España.

Demuestra el Sr. San Martín que la enseñanza oficial, si ha de responder al espíritu y necesidades de la época, debe tener el carácter enciclopédico que predomina en las naciones más adelantadas, y por tanto, que las reformas clásicas del ministro de Fomento son, no solo incompletas, sino contrarias á nuestro modo de ser y antiguos procedimientos equitativos.

Para reforzar su argumentación, dió lectura al vigente plan de estudios de segunda enseñanza en Chile, y manifiesta que de haberse implantado el proyecto de reformas del Sr. Groizard, tocaríamos ahora en la materia los más ventajosos resultados.

Sostuvo, por último, la importancia de la educación física, tan necesaria por su carácter educativo como la religiosa y se ofreció á la junta superior nombrada por el ministro para secundarle en la obra de reformas.

Con cuatro palabras, rectifica el ministro de Fomento, quien muestra sobre el banco azul y el pupitre una verdadera carga de papeles.

Rectifica el Sr. San Martín, é intervienen brevemente para alusiones los Sres. Sánchez Román, García Barzanallana y duque de Veragua.

El señor conde de Esteban Collantes, que interrumpe á todo el mundo y á todas horas, continúa sin prestar atención á las advertencias del presidente.

Se da lectura á varios dictámenes y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Terminado este trámite, se reanuda la sesión cerca de las siete, levantándose pocos minutos después.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE JULIO DE 1899

Son las tres y veinte minutos cuando suenan los timbres. Ocupa el sillón presidencial el Sr. García Alix y abre la sesión.

En las tribunas poco público. En el salón más diputados que otras tardes al empezar la sesión.

Sin duda el Gobierno ha rogado á sus amigos que asistan con puntualidad por si alguien de la oposición pide que se cuente el número.

En el banco ministerial se encuentran los Sres. Villaverde y Dato.

Jura el cargo de diputado el Sr. Allende.

El Sr. Sól y Ortega anuncia una interpelación sobre la colegiación médica obligatoria.

El ministro de la Gobernación promete contestarla cuando termine el debate del Mensaje.

Los Sres. Serra y Domínguez Pascual presentan documentos que pasan á la comisión general de presupuestos.

El marqués de Alonso Pesquera apoya una proposición de ley de interés local.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del Mensaje y habla para contestar al Sr. Canalejas el ministro de Hacienda.

Empieza este explicando su ausencia, que se debe á sus ocupaciones en la comisión general de presupuestos y no al quebranto de su salud ministerial, como ha dicho el Sr. Romero Robledo.

Empieza afirmando que en el presupuesto del 98 al 99 se han recaudado 236 millones y que el problema está en recaudar eso mismo sin abrumar al contribuyente. Que el país puede pagar esos 900 millones es evidente y que quien lo niegue desconoce la riqueza nacional.

Recuerda que el Sr. Canalejas en una notable conferencia pública consideraba que España puede pagar 850 millones de pesetas sin gravar los intereses de la Deuda.

Pero como el orador las grava deduce de ahí que el Sr. Canalejas está de acuerdo con él en punto á la potencia contributiva de España. Dice que nadie que sepa de estas cosas pudo pensar nunca que unos presupuestos hechos á raíz de las catástrofes pasadas podía ser menor de 900 millones.

Cita una conferencia que dió el Sr. Moret el día 14 de Mayo en la cual pedía lo mismo que el ministro de Hacienda ahora, y afirmaba que eran necesarios grandes sacrificios.

Recuerda aquel presupuesto de los 1000 millones cuando la monarquía de Julio en Francia apropósito de los cuales se dijo que ya no se vería otro más alto y se han visto muchos y cree que con esto, su proyecto de presupuestos sucederá lo mismo, y que en años venideros á nadie parecerán exajeradas las cifras que ahora aterran.

Afirma que el verdadero problema está en evitar la ocultación de la riqueza contributiva y que por eso él trata de salvar esa dificultad con proyectos de ley.

Niega que sus presupuestos favorezcan al capitalismo y aduce en apoyo de su negativa que no hay en ellos ningún impuesto sobre la riqueza agrícola, ni sobre los jornales ni los haberes inferiores á mil pesetas.

Dice que el aumento en el impuesto de Consumos tiende á que desaparezcan ciertas desigualdades en los encabezamientos. Añade que en lo relativo á la sal y á los consumos admitirá reformas cuando se discutan los proyectos.

Niega que favorezca á las grandes compañías, con las cuales sigue luchando para obligarlas á contribuir más de lo que contribuyen.

Asegura que en este presupuesto está el germen de la nivelación, sin que esto quiera decir que la nivelación se consiga en un año.

No es posible—dice—antes bien, es inconvenientísimo pedir más sacrificios á los acreedores del Estado y dice que el alza de los valores en Bolsa es la señal más indudable del acierto del Gobierno.

Habla de la necesidad de restablecer el crédito, porque así podremos tener en su día canales, caminos, puentes, marina y ejército.

Se muestra conforme con el Sr. Maura en que este es un problema común á todos los partidos y en que la actual reforma económica debe de ir acompañada de la reorganización administrativa. Pero, ¿cree el Sr. Maura, pregunta, que esto es posible hacerlo en menos de tres meses? (Rumores.)

El orador afirma que ha hecho lo que ha podido; que pronto empezarán los debates de presupuestos y que pide justicia para sus proyectos aunque podría pedir indulgencia por lo difícil de su empeño.

Hasta ahora—dice—en los adelantos que se han hecho de esos debates no he visto arborear la justicia hasta que ha hablado el Sr. Maura.

Ocúpase en el discurso de este y contesta á los principales puntos del mismo.

Rectifica el Sr. Canalejas; rectifica á su vez el ministro de Hacienda é interviene en el debate el Sr. Pradera.

Los carlistas—afirmaba el Sr. Pradera—sabíamos la fuerza de nuestras ideas, pero nunca creímos que la proclamara un ministro de la corona, como lo hizo el Sr. Durán y Bas.

Los individuos de las minorías creen que el remedio de los males presentes está en las ideas radicales, y el Sr. Durán y Bas vuelve los ojos atrás esperando la salvación en las instituciones tradicionales.

La teoría que expuso el Sr. Durán acerca del sufragio de representación por clases, es completamente nuestra.

Comprendo los escrúpulos constitucionales para disminuir la lista civil, pero no me explico que deje de imponérsele el impuesto sobre utilidades.

El Sr. Pí y Margall dijo que sólo hablaba á nombre del partido federal.

El regionalismo—dice—es parte de nuestro programa.

Los catalanistas más exaltados no piden la independencia de Cataluña, sino la autonomía de las regiones enlazadas por el poder central.

Los regionalistas, quieren, como los federales, que les concedan independencia para la vida interior, y un poder central que mantenga la unidad política de todas esas regiones.

Mirad las naciones que viven en el régimen federal; recordad á Suiza y á los Estados Unidos, y las veréis prósperas y respetadas.

Haciendo el análisis de los presupuestos, enumera lo que en varios paises se paga por lista civil para deducir que la nuestra es excesiva.

Es necesario organizar el ejército y la marina en forma que no constituya una carga abrumadora.

Respecto del clero propone su supresión total. Hay que separar—añade—la Iglesia del Estado.

Interviene en el debate el Sr. Sagasta.

Empezó diciendo que entraba con pena en el debate.

El Gobierno nos trae, no sólo el problema económico, que es muy suficiente, sino que nos trae cuestiones políticas y jurídicas que envuelven graves gérmenes de discordia.

—Conquistadas ya todas las libertades, creía yo—dijo—que los gobiernos sólo debían dedicarse al fomento de la agricultura y de la riqueza del país.

Debemos terminar este debate y empezar la discusión de esos presupuestos que, por modo tan hondo han impresionado al país.

Combate los procedimientos electorales del Gobierno.

El partido liberal no se opone á que tengamos un ejército bien organizado, á que se fortifiquen nuestras fronteras y á que tengamos buenos barcos, pero todo esto en la medida conveniente.

Esos presupuestos no tienen nada de regeneradores. No establece economías, no modifica nada, no modifica los servicios de la administración, no señala ninguna reforma económica.

Reconozco que el Sr. Villaverde se ha lla animado de los mejores deseos; pero se ha empeñado en una obra imposible.

La base de nuestra regeneración debe ser la reorganización completa de la administración.

Tenemos que andar muy deprisa para no quedarnos definitivamente á la zaga de los demás paises.

Destinamos la mayor cantidad posible á obras públicas.

Sólo con el arreglo de la Deuda y la supresión de las amortizaciones se obtienen 150 millones de economías.

Respecto á las ideas expuestas por el ministro de Gracia y Justicia dice que son antipáticas.

El Gobierno debe reconstituirse de tal forma que no sea peligrosa para la libertad resucitando cuestiones políticas. Para las cuestiones económicas encaminadas á liquidar la Hacienda española, fomentando la riqueza nacional, puede el Gobierno contar con nuestro concurso.

En nombre de la minoría republicana pronunció el Sr. Muro un largo discurso.

Su tema principal fué el demostrar la necesidad que hay de abrir una información parlamentaria acerca de lo ocurrido en la guerra de Cuba, y principalmente en la rendición de Santiago de Cuba.

Para alusiones pronuncia breves frases el general Pando, sosteniendo que en Cuba se entregaron doscientos mil hombres que tenían recursos para seguir guerreando y que estaban seguros del triunfo.

El Sr. Linares Rivas, presidente de la comisión del Mensaje, dice que se halla incondicionalmente sumado con el Gobierno.

Se levanta el Sr. Silvela para hacer el discurso resumen del debate.

El resultado de este debate—dice—es altamente satisfactorio para todo buen español, pues nadie regatea sacrificios para regenerarnos. Los proyectos de este Gobierno se modificarán según demande la opinión.

Reconozco que en el discurso del Sr. Sol y Ortega palpitaban testimonios de acendrado amor á la patria. Unicamente mediante la paz podremos rescatarnos de esas servidumbres extranjeras que señalaba el Sr. Sol y Ortega.

De tal modo reconozco que es de urgente necesidad la reorganización económica y administrativa, que en breve tendrá el Congreso que constituirse en función permanente.

Cuanto al discurso del Sr. Pí y Margall, le diré que hago inmensos sacrificios por salvar á los prisioneros de Filipinas.

Respecto á la revisión del proceso de Montjuich, está resuelta la cuestión jurisdiccional, y se ha entregado la revisión á tribunales que ofrecen toda clase de garantías.

Se muestra conforme en líneas generales con el discurso del Sr. Sagasta. Hay que sostener un ejército y una armada. Ambos estamos conformes.

Yo aseguro que toda reforma política ó administrativa que acometa este Gobierno se fundamentará en la esencia de la legalidad común, creada afortunadamente en España. Nada de reacción.

Termina elogiando á la mayoría que, sin obtener—dice—las ventajas que obtuvieron otras mayorías, se apresta á toda clase de sacrificios.

Rectifica brevísimamente el Sr. Pí y Margall, para afirmar que ninguna nación de Europa tiene las condiciones de España para el federalismo, puesto que aquí existen provincias que tienen distintas lenguas y distintas leyes.

El Sr. Navarro Reverter manifiesta que la minoría tetuanista votará el Mensaje, conservando su libertad de acción.

Puesto á votación el Mensaje es aprobado por 176 votos contra 100.

Acto seguido se levanta la sesión. Eran las diez menos cuarto de la noche.

CHOQUE DE TRENES

Heridos y contusos

Alcázar 10.—Ha ocurrido un espantoso choque de trenes en el apeadero de Mata Verde.

La causa ha sido una equivocación del guardaguja, que confundió la maniobra, lanzando el tren correo que salió anoche de Madrid para Valencia contra otro de mercancías parado en el apartadero.

El siniestro ocurrió á las tres y media de la madrugada.

El maquinista y el fogonero, viendo el peligro, pusieron el freno automático y se arrojaron á la vía.

Lo mismo hicieron los del tren de mercancías.

La sacudida fué horrorosa y la confusión grande.

La guardia civil y los pasajeros auxiliaron á los heridos, que son nueve.

Hay además muchos contusos.

Las máquinas quedaron empotradas, y el ténder del tren de mercancías hundido en el suelo.

La vía, destruída en un gran trecho.

Los primeros vagones del tren de mercancías quedaron destrozados.

Fueron recogidos sobre los rails, con gran conmoción, el maquinista Pablo Delgado y el fogonero Francisco González.

Fueron extraídos del furgón los obreros Francisco Herrero y Martín Tebar, uno de ellos gravemente herido.

Los coches del tren correo quedaron desmontados por la sacudida.

Entre los viajeros heridos figuran D. Ricardo Reyenga, D. Jesús Frías y tres más.

Están contusos la mayor parte de los pasajeros.

El guarda agujas, causa del siniestro, se ha fugado.

Todos los pasajeros han echado pie á tierra después del primer momento de sopor.

En medio de la vía estaban, á ambos lados del tren correo, tendidos y sin conocimiento, el maquinista y el fogonero, que entre dos parejas de la guardia civil fueron conducidos á la caseta del apeadero.

Todos los viajeros se han desvivido por socorrer y auxiliar á los heridos y contusos que pasan de quince.

Costó mucho cortarle la abundante emorragia que tenía; porque ni entre los pasajeros ni entre los empleados había nadie, desgraciadamente, que supiera aprovecharse del botiquín que llevaba el tren.

Suerte que un estudiante de medicina que iba á vacaciones se atrevió á ejercer de facultativo.

Los pasajeros heridos lo están, por fortuna no de poca consideración, gracias al movimiento de avance que con el choque hicieron todos los coches de correo sobre las respectivas plataformas.

El cura de Valencia D. Pascual Boronat no se separó ni un momento del maquinista Delgado, víctima de terrible conmoción.

Sin médicos

En Alcázar de San Juan se dispuso enseguida una máquina y un furgón, en donde montaron varios operarios, trasladándose al lugar del siniestro.

Llegaron á las seis menos cuarto, pero sin un médico que auxiliase á los heridos y contusos.

Los pasajeros se lamentaban amargamente de esta omisión.

A las siete y cuarto de la mañana y procedente también de Alcázar, llegó el tren que había de conducir á los viajeros á su destino, y el médico ayudante de la empresa.

Entre todos los heridos los más graves eran el obrero Francisco Herrero García y el maquinista.

También se presentó en los primeros momentos el teniente de la Guardia civil del puesto de Villarrobledo, quien mandó dar una batida por las inmediaciones para buscar al principal causante de la catástrofe.

Entre los viajeros se abrió una suscripción voluntaria para socorrer á las infelices víctimas del choque, y especialmente á los dos pobres obreros, que milagrosamente salieron con vida del percance.

En un momento se recaudaron 28 duros.

La causa del choque

El factor la atribuye á un atolondramiento del guarda agujas fugado.

Dice que veinte minutos antes pasó un tren sin inconveniente ni dificultad alguna.

Debió después dormirse el guarda aguja Nemesio Gallego, y al despertar precipitadamente, creyendo, medio dormido, que la aguja estaba mal dispuesta, le dió una vuelta, ocasionando el choque.

Detalles

Los hubo cómicos y serios, abundando más los segundos.

Al choque, un caballero que iba en una primera cayó involuntaria y súbitamente sobre otro pasajero que dormitaba en el asiento de enfrente.

Al pronto el segundo creyó que el que caía sobre él lo hacía por su voluntad y con intenciones criminales, y estuvo á punto de defenderse contra la supuesta agresión de una manera violenta.

Otros viajeros de primera trataron de abrir la portezuela de su departamento y la encontraron tan fuertemente encajada, que salieron y entraron de cabeza.

En una segunda se cayó una pesada maleta sobre una señora embarazada, lastimándola gravemente en el vientre.

El siniestro no ha tenido las gravísimas consecuencias que en un principio se suponían.

La línea quedó desde luego expedita por haber ocurrido el hecho en el apartadero.

Uno de los topes de la máquina 294 fué á parar á 40 metros de la vía.

Los rails quedaron hechos astillas.

Las tres parejas de la Guardia civil que iban en el tren correo se esforzaron en auxiliar á todos los viajeros.

Un descarrilamiento

Córdoba 10.—El tren correo ascendente de la línea de la Sierra descarriló anoche entre Espiel y Villanueva del Rey. El siniestro ocurrió después de pasar el tren la curva.

El convoy se desvió cien metros, volcando por completo todo el material.

El coche correo quedó destrozado, salvándose milagrosamente el conductor de la correspondencia.

Por fortuna, en el tren iban muy pocos viajeros. Algunos sufrieron ligeras contusiones.

Avisada la estación de Córdoba, salió un tren de trasbordo con un vagón de socorro.

Reparada la vía, se ha restablecido la circulación de los trenes.

La escasa altura del terraplén ha evitado, sin duda, una verdadera catástrofe.

Choque en Lisboa

Lisboa 10.—El tren de viajeros que, procedente de Lisboa, se dirigía á Oporto, chocó anoche, á las diez y treinta, en Braco de Prata, á 11 kilómetros de esta capital, con otro tren de la misma clase que estaba detenido en la mencionada estación, resultando un muerto y bastantes heridos, algunos de ellos de gravedad.

Cosas varias

El máximum de la fuerza física

La *Gaceta Médica*, de Lieja, publica las observaciones de un médico alemán sobre el máximun de la fuerza física.

Con un dinamómetro de su invención, este médico ha verificado 10.000 experimentos distintos.

Representándola gráficamente, la fuerza media de un hombre de constitución sana es una curva casi parabólica, pero irregular, cuya cima se aproxima á los treinta y un años.

Un adulto de diecisiete años debe poder levantar sin dificultad un peso de 126 kilogramos; á los veinte años, su fuerza dinamométrica llega á 144 kilogramos; á los treinta y uno, á 200; á los cuarenta, desciende á 154; los cincuenta, á 149, y á los setenta, á 112.

También se han hecho experimentos con los indígenas del Togoland, resultando que la fuerza muscular de los negros es próximamente igual á la de la raza blanca, contra lo que se cree generalmente.

Las tormentas y el humo

Entre los meteorólogos está á la orden del día la cuestión de si existe relación alguna entre la frecuencia con que las tormentas se producen sobre una ciudad y la cantidad de humo que la atmósfera de dicha ciudad contiene. Además de la cuestión higiénica, podrían deducirse del asunto consecuencias muy interesantes bajo el punto de vista de la *fumivoridad* de los hogares.

El Sr. Kasner, de Berlín, continuando las observaciones de Arrhenius y Ekholm, acaba de publicar cifras muy instructiva referentes á la periodicidad de las tormentas en Alemania.

Estudiando las principales ciudades industriales á cuya atmósfera lanzan sin cesar penachos de humo multitud de hornos de combustión, observa el autor que la frecuencia de las tormentas urbanas, ó su probabilidad, va creciendo en general del martes al sábado de cada semana.

Las observaciones hechas durante dos periodos en Berlín, de 1830 á 1847 y de 1848 á 1891, arrojan un máximum de tormentas en sábado y un mínimum en domingo. Otras ciudades, Aix-la-Chapelle, por ejemplo, han dado idéntico resultado. De estas estadísticas se deduce fundamento suficiente para sospechar que las variaciones de la electricidad atmosférica están relacionadas con la cantidad de humo lanzada á la atmósfera.

Los soldados de Baler

¿La última versión?

Manila 10.—El destacamento de Baler llegó el jueves.

Después de 337 días de sitio capituló honrosamente.

Americanos y filipinos le han rendido honores de guerra.

Los filipinos le han obsequiado con un banquete.

Muchos extranjeros han hecho donativos á los soldados.

Los españoles felicitan con entusiasmo á los heróicos españoles, dignos de la admiración universal.—*El presidente del Casino Español.*

El cablegrama del general Jaramillo y el que antecede á estas líneas, aclaran y resuelven por completo la incógnita de Baler. De todos los acontecimientos que corresponden á las postrimerías de la guerra entre España y los Estados Unidos ninguno ha excitado tan poderosa y prolongadamente la expectación pública como la resistencia de ese puñado de combatientes que ha mantenido en el Archipiélago oriental la bandera española muchos meses después de perdida nuestra soberanía.

Dióse al misterio de Baler caracteres de leyenda épica en los primeros instantes; pero deprimidos los ánimos por reveses tan repetidos de la fortuna y temerosos de que á la postre la vanidad nacional nos llevara, como en otras ocasiones al ridículo, comenzó á tomar cuerpo un rumor poco favorable para los soldados españoles, que se negaban á arriar la bandera rechazando los honores militares con que el enemigo les brindaba.

Triste cosa es decirlo. Entre lo heróico y lo punible, se han inclinado mucho más los ánimos á lo segundo, infiriéndose al destacamento de Baler una injuria.

No era, ciertamente, para tranquilizar los ánimos aquel cablegrama en que el general Ríos participaba al señor ministro de la Guerra que «creía conocer las verdaderas causas de la resistencia del destacamento á cumplir órdenes superiores, y que ya las comunicaría oralmente una vez de regreso en la Península.»

Llegó el capitán general de Filipinas, y pronto fueron públicas sus explicaciones.

Los soldados de Baler habían asesinado al capitán Las Morenas y al teniente Alonso; en el crimen se mezclaba, para mayor deshonra, una cierta cantidad de 3. 00 duros... La opinión, ya prevenida en contra, no experimentó una gran sorpresa, pero sí el último y definitivo desengaño.

Ignoramos si el general Ríos ha hecho, realmente, tales declaraciones; lo que sí podemos asegurar es que los corresponsales le atribuyeron esta versión, sin que luego la viéramos rectificada.

Grande ha sido nuestro asombro y nuestra satisfacción al leer el cablegrama del general Jaramillo y el que transmite el presidente de Casino Español de Manila.

Declaraciones de Paraíso

Zaragoza 10.—Interrogado el Sr. Paraíso acerca de lo manifestado por la Cámara de Comercio de Barcelona, dijo que la comisión permanente resolverá debidamente el incidente en Madrid.

No concede á esto importancia, pues entiende que afecta en primer término á las relaciones de la Cámara con los gremios barceloneses, los cuales realizaron el cierre de tiendas anticipándose á los acuerdos de la Comisión permanente.

Dice Paraíso que es inútil inventar disidencias, pues la Comisión permanente ha cumplido su deber, mostrando la conformidad que existe entre las clases mercantiles é industriales.

Con esto, el país entero ha dicho en esta ocasión cuanto podía decir de un modo categórico.

Es un error suponer—añade Paraíso—que nuestro querido compañero Sr. Gassol representa exclusivamente á la dignísima é ilustrada Cámara de Barcelona. Débese, como sus compañeros de Comisión, á las Cámaras todas, constituídas en Asamblea.

Cuando ésta se reuna nuevamente, será llegado el caso de apreciar sus actos, aplaudiéndolos ó censurándolos.

En el correo de esta noche ha salido el señor Paraíso para Madrid.

Los gremios de Barcelona

Acuerdos

Barcelona 10.—En el teatro del Tívoli se ha celebrado una reunión de los síndicos de los gremios.

Asistieron 49, representando á siete mil industriales.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Darse de baja en la contribución el 31 del corriente.

2.ª Pedir al Gobierno que reduzca el presupuesto de gastos á un máximum de 700 millones.

3.ª Continuar trabajando por que se restablezcan los tributos de 95 96.

4.ª No aceptar el impuesto de cédulas, que constituye una injusticia, porque Barcelona paga doble que Madrid.

5.ª Supresión del impuesto del alumbrado de gas, electricidad y acetileno.

6.ª Pedir la supresión del impuesto sobre las utilidades del capital.

Y 7.ª Pedir la supresión del ministerio de Marina y vender los buques de guerra por inservibles.

Coruña

Nuestro corresponsal en la Coruña, nos escribe lo siguiente acerca de su llegada á aquel puerto de la escuadra francesa:

Se compone la escuadra de los buques siguientes: «Formidable», (capitana), «Amiral Duperré», «Amiral Bandín», «Devastatión», «Courbet», Redontable», «Dupuy de Lome», «Bruiz», «Catinat», «Fleurus», «Aquilón», «Lanciés», «Mangini», «Cassini», «Surcouf», «Le Burandal».

La manda el vicealmirante Sallandrouze de Lamornaix, siendo segundo jefe el contralmirante Aubry de la Noé.

Parte de los buques quedarán en un puerto denominado Camariñas llegando aquí á las siete.

La capitanía saludó á la plaza con 21 cañonazos. Le contestó la batería de artillería situada bajo el jardín de San Carlos. El castillo de San Antón izó bandera.

El comandante de marina Sr. Porcell, acudió á bordo. Lo verificaron el cónsul francés y otras entidades.

Prepáranse grandes fiestas. Habrá toros, por las cuadrillas Bonarillo y Minuto.

La escuadra, desde el puerto de Villagarcía, donde se hallaba, hasta ésta, hizo su travesía sin novedad, aunque no fué el tiempo todo lo apacible que era de desear.

La escuadra hará un viaje al Ferrol. De allí marchará á Brest. El martes próximo abandonará nuestros puertos.

El almirante M. Sallandronse de la Lamornaix vine á tierra y se dirigió primero al palacio de la Capitanía general. Allí le hizo los honores de ordenanza una compañía con bandera y música que tocó la Marsellesa. El Sr. Alblanedo (capitán general interino), le recibió con frases de cariño y afecto.

Después se dirigió el almirante al Gobierno de la provincia y audiencia, cumplimentando ambas entidades que le devolvieron la visita. Hubo salvas.

El Ayuntamiento en corporación concurrió á bordo. Se pronunciaron discursos.

En el Relleno (paseo público) hubo iluminación. Están invitados para asistir á la corrida de toros que tendrá efecto mañana, el almirante y oficialidad. Esta noche concurrirán al teatro.

La guardia municipal y la policía visten de gala. En todos los edificios públicos ondea el pabellón nacional.

En varios edificios particulares ó de reunión y recreo, vénse lucir banderas francesas y elegantes iluminaciones.

Muchos son los jefes, oficiales y tropa que desembarcarán. A la tropa de la guarnición se le amplió la hora de la lista hasta las once de la noche.

Hace días y con motivo de la huelga, se hallan reconcentradas fuerzas de la Guardia civil de varios puestos. Se alojan en el antiguo Cuartel de Santo Domingo.

Cuando los sucesos de Zaragoza, Barcelona y otros puntos, aquí cundió también algún disgusto, pero no llegó á vías de hecho; desde entonces se tomaron precauciones para restablecer la tranquilidad, caso de llegar á alterarse.

Los carpinteros piden una peseta más de aumento de sueldo sobre el que actualmente disfrutan; los maestros de obra se niegan á dársela; ambas partes persisten en su actitud y hé aquí los trabajos paralizados.

La huelga es pacífica. El orden inalterable.

C.

Coruña, 8 Julio 1899.

Notas políticas

Ayer se daba por terminada la cuestión Polavieja Ohando en vista de las explicaciones del general Martínez Campos en el Senado.

No es exacto según los amigos del general Polavieja, que éste dimitiera anteanoche con objeto de ventilar el asunto con más libertad, pues lo que hubiera ocurrido sería el convenir en aplazarlo hasta que el ministro de la Guerra se hallase en condiciones de resolverlo, á no haberse arreglado ya.

El Sr. Urzáiz ha formulado voto particular al dictámen del proyecto de arreglo de las deudas, proponiendo la conversión de las actuales por una perpetua interior al 2 por 100, autorizando al gobierno para recoger la deuda flotante y los pagarés del ministerio de Ultramar. Además propone la caducidad de toda autorización para realizar empréstitos.

La comisión del Mensaje del Congreso celebrará hoy el término del debate político con un almuerzo en Lhardy, al cual están invitados el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ayer se aseguraba que el último acuerdo del Consejo Supremo de la Guerra en el proceso seguido por la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba, fué adoptado por ocho votos contra siete, y que estos últimos proponían que la causa se elevara á plenario para todos los jefes que habían sido procesados, y no contra dos solamente, que fué lo resuelto.

Una comisión compuesta del marqués de Valdecañas, D. Joaquín Madolle y los senadores y diputados por Málaga entregaron ayer al presidente del Congreso copia del mensaje que la Liga de contribuyentes de aquella provincia eleva á las Cortes.

Parece que las economías que se introducirán en el presupuesto de Guerra consistirán en suprimir el aumento en los regimientos de caballería del Norte, rebajar la cifra presupuesta para los establecimientos de cría caballar, suspender el aumento de clases en los regimientos de infantería y suprimir el aumento al clero castrense.

La comisión de presupuestos se reunió ayer en el Congreso, asistiendo el ministro de Hacienda, ocupándose del orden de los debates próximos y del proyecto de exportación sobre los minerales. Sobre este último, nada se resolvió en definitiva.

Los proyectos de Hacienda comenzarán á discutirse por el de las deudas.

—En la entrevista que ha tenido la Reina con el general Ríos, que acaba de llegar de Filipinas, S. M. le ha hecho varias preguntas relacionadas con el Archipiélago, á las que ha contestado cumplidamente.

No se explica el último gobernador de Filipinas cómo el día 2 se rindió la guarnición de Baler, puesto que el día anterior envió un ayudante suyo con orden de que se rindiera, á lo que se negaron aquellos en absoluto.

Noticias de Filipinas

Por los prisioneros

También se recibieron ayer noticias de Manila en el ministerio de Marina.

A dicha capital ha llegado un cabo de infantería de marina participando el fallecimiento del capitán D. Luis García Sánchez, que estaba prisionero de los tagalos.

Otras noticias dicen que los comisarios españoles han terminado sus negociaciones con Aguinaldo, el cual se ha negado á devolver los prisioneros militares, pero ha accedido á poner en libertad veinte prisioneros civiles.

Filipinos armados

Los españoles que han llegado á Manila aseguran que muchos millares de filipinos, bien armados y perfectamente organizados, se hallan acampados en los alrededores de San Fernando.

Los regimientos americanos de voluntarios destinados á Filipinas son del 26 al 35, ambos inclusive.

A peso de oro

Las últimas noticias de Filipinas acusan cambio de procedimiento en la guerra que los Estados Unidos hacen á los tagalos. Cansados de luchar contra las armas, tratan de comprarlas, y pagan por cada una de ellas que sea acompañada de la sumisión del que la usa, treinta pesos oro.

Los yankees ofrecen además conceder la formación de un gobierno con autonomía propia, para lograr la adhesión del pueblo indígena.

Por último, la Audiencia de Manila, presidida por el abogado filipino Arellano, funciona ya con personal del país y americano.

Felicitación de Agoncillo

El Comité filipino de Madrid, por encargo hecho desde París por el Sr. Agoncillo, felicitó ayer al Sr. Romero Robledo, en nombre de aquél y de todos los comités filipinos de Europa, por su discurso pronunciado en el Congreso y por las palabras de elogio que tributó á los combatientes filipinos contra los yankees.

Alarma infundada

Barcelona 11.—El cónsul francés en esta población ha visitado la redacción del *Diario Mercantil* para comprobar los rumores propalados de que algunos elementos de esta localidad intentaban una manifestación anexionista á Francia con motivo de la llegada de la escuadra francesa.

El cónsul ha dicho que la amistad de Francia á España es grande y sincera, y que si el gobierno de la república supiese que la llegada de la escuadra al puerto de Barcelona hubiera de servir de pretexto á manifestaciones hostiles en su fondo á España, la escuadra no vendría.

El funcionario francés ha podido adquirir el convencimiento de que solamente cuatro díscolos y cuatro malvados han podido pensar en semejante cosa.

Contra los consumos

Igualada 10.—Ayer tarde, en virtud de la gran excitación de los ánimos, organizóse una manifestación que, al grito de ¡Abajo los consumos!, destruyó las casetas, arrojando al río cuantos objetos y documentación encontraron en ellas.

También intentaron los manifestantes quemar la administración, llegando hasta rociar las puertas con petróleo; pero en el instante de ir á prenderles fuego, apareció la guardia civil, disolviendo á los manifestantes.

Aprovechando este desorden, los matuteros hicieron su agosto.

Durante todo el día siguió la manifestación, aunque cada vez menos exaltada; sin embargo, témese que esta tarde, al salir los obreros de las fábricas, se reproduzca el tumulto.

Noticias

El señor ministro de Hacienda ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1899-900.

Visitaron ayer mañana á S. M. la Reina los generales Cervera y Macías.

Este último fué á despedirse, pues sale para Andalucía, de donde regresará en seguida para trasladarse á Burgos.

Por ahora parece ser que seguirá al frente del sexto cuerpo de ejército.

Ayer se dijo que el jefe de la policía judicial de Barcelona, Sr. Portas, será en breve trasladado á otra provincia.

Barcelona 10.—La Liga de Defensa comercial é industrial se ha reunido acordando suscribir un documento comprometiéndose á no pagar los impuestos si se desatienden sus justas quejas.

Se ha constituído nueva agrupación política, titulada Club autonomista catalán.

D. Juan Vallejo, escritor tan culto como distinguido y modesto, dejó de existir anteanoche, víctima de rápida y cruel dolencia.

Por sus merecimientos como periodista y literato, por su gran cultura, por sus muchas y excelentes relaciones, Juan Vallejo pudo aspirar á muy elevados puestos; pero la integridad de su carácter, lo arraigado de sus convicciones y su incansable laboriosidad le mantuvieron constantemente aferrado á la diaria y febril lucha del periodismo, de la que no ha desertado un solo instante.

Una pobre señora de cincuenta y siete años de edad, llamada Petra Martín Barzal, tuvo ayer la desgracia de caerse de un tranvía en la calle de la Montera, produciéndose contusiones de alguna consideración.

Soria 10.—Recíbense noticias de una fuerte tormenta que ha descargado en Candilicheras, causando grandes destrozos.

Un rayo mató á los segadores Hilario Cerüelo y Feliciano Payo é hirió gravemente á Evaristo Linde.

La tormenta se extendió á varios pueblos que han sufrido grandes pérdidas.

Miguel Checa, se encontraba en la madrugada de ayer *agradablemente entretenido* propinando una monumental paliza á una pobre mujer en la Glorieta de Atocha.

A los gritos de la infeliz acudieron tres guardias de seguridad intentando detener al apaleador, pero éste se volvió contra ellos, mordiendo en un brazo y rompiéndole la guerrera al guardia Vicente Altozano, el que fué curado en la Casa de socorro.

Reducido, por fin, á la obediencia, el Checa fué conducido, convenientemente maniatado á la delegación del distrito del Hospital, y puesto á disposición del juzgado.

En la madrugada de ayer se suicidó en su domicilio un corredor del Mercado de la Cebada, llamado José Bermejo, de veintisiete años.

Para lograr su propósito se disparó un tiro en la región temporal derecha, quedando muerto en el acto.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué curado ayer mañana de una herida en la frente y otras lesiones, un niño de seis años de edad, llamado Rafael Heredia, habitante en la calle de Santa Isabel, núm. 43.

Según manifestación de los padres, aquél se había causado las erosiones referidas al caerse de un banco.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando al juez de Madrid, en comisión, D. Juan Vázquez presidente de Sala de la Audiencia de Granada.

Nombrando fiscal de Lérida al Sr. Vidal.

Un indulto de pena de muerte acordado en el último Consejo de ministros.

Ecos del extranjero

Alger en desgracia

Londres 10.—*The Daily Mail* publica un despacho de Nueva York, diciendo que el presidente Mac Kinley, convencido que la mala organización, dirección y desarrollo de la campaña de Cuba se debió principalmeute á torpezas del secretario del departamento de la Guerra, mister Alger y de que lo propio ocurre en Filipinas, está resuelto á exigirle la dimisión.

Mac Kinley ofrecerá la dirección del departamento de Guerra á Mr. Roosevelet.

Nicolás II de viaje

El *Morning Herald* afirma, con referencia á telegramas de San Petersburgo, que el czar tiene decidido emprender un largo viaje por Europa durante el próximo invierno.

El principal y casi único objeto del viaje es el de visitar los más importantes fuertes militares de todas las naciones.

La cuestión monetaria en la India

La comisión parlamentaria designada para reglamentar la circulación monetaria en la India ha terminado su informe acordando por unanimidad que rija el patrón del oro en la India.

La libra esterlina será en lo sucesivo la moneda legal.

La *rupia* (moneda del país) continuará circulando transitoriamente.

Peste bubónica

Londres 10.—Telegrafían de Suez esta madrugada, que un vapor mercante inglés, llamado *Dictator*, que procedente de Calcuta se dirige á Liverpool, ha llegado á dicho puerto con dos personas atacadas de peste bubónica y otros tres casos sospechosos.

La noticia produce viva sensación, sobre todo en vista de la oposición de las autoridades inglesas al sistema cuarentenario.

Enterrados vivos

Según telegrama de la ciudad del Cabo (Capetown), en las minas de Jagersfontain han quedado sepultados varios trabajadores indígenas por efecto de un desprendimiento de tierras.

No se ha interrumpido, sin embargo, el trabajo en la mina donde ha ocurrido la catástrofe.

León y Castillo felicitado

París 10.—Estos días está recibiendo el embajador de España, Sr. León y Castillo, numerosas felicitaciones de las Cámaras de Comercio de la Península y de los importadores de vino en Francia, por el éxito que ha obtenido el distinguido diplomático en sus gestiones para modificar el régimen aduanero de los vinos muy recargados de yeso y de sal.

Proyectiles condenados

Londres 10.—Contestando en la Cámara de diputados una pregunta, el subsecretario del ministerio de la Guerra ha declarado cierta la noticia de que la Conferencia de la paz ha condenado el empleo de los mortíferos proyectiles llamados balas *dum dum*.

Los diputados irlandeses protestaron contra el proceder de los militares ingleses y provocaron un tumulto parlamentario, á que el presidente puso término, llamando al orden á los alborotadores.

El hermano segundo del Czar

Londres 10.—Un despacho urgente de San Petersburgo recibido en esta capital anuncia el fallecimiento del czarewitch Jorge.

Recepciones en el Vaticano

Roma 10.—Su Santidad León XIII ha recibido hoy colectivamente á los obispos de la América latina, felicitándoles por el término feliz de su Concilio.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 8	Del 10
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	00 00
Idem fin próximo	00 00	62 65
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 40	00 00
» E, de 25.000 » »	62 45	62 80
» D, de 12.500 » »	62 50	62 85
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	63 15
» A, de 500 » »	63 2	63 15
» G y H, de 100 y 200	63 10	63 30
En diferentes series	63 15	62 80
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 75
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	68 75
» C, de 4.000 » »	00 00	00 00
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 75
» G y H, de 100 y 200	67 90	00 00
En diferentes series	68 20	68 75
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	68 75
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	69 20	69 65
» D, de 12.500 » »	69 25	69 65
» C, de 5.000 » »	69 25	69 70
» B, de 2.500 » »	69 25	69 65
» A, de 500 » »	69 35	70 00
En diferentes series	69 30	69 95
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 25
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	93 25	93 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 30	93 50
Billetes de Cuba (1886)	69 00	69 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	68 95	69 60
Billetes de Cuba (1890)	58 90	59 40
Idem hasta 10.000 pts. noms.	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0	76 70	77 00
Idem hasta 1.000 pts. noms.	76 75	76 75
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	101 75
Idem al 4 0/0	00 00	93 50
Acciones Banco de España	40 0	405 00
Com.ª Arrend.ª de Tabacos	294 00	296 50
S. de elect. de Cham	000 00	108 00
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	30 73
París, vista	22 00	22 60

ANUNCIOS

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Imp. del HERALDO DE ALCOY